

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331942

Fecha Envío OC. : 17-05-2016 14:26:38

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1192-SE16

SEÑOR (ES) : MARCIA DEL PILAR VARGAS VELASQUEZ

RUT : 7.069.944-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MES ABRIL 2016 JARDIN INF. Y SALA CUNA CRECE I

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
91111901	Jardines infantiles o salas cunas	1 Global	SERVICIO DE JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA CRECE I CORRESPONDIENTE MES ABRILÑ 2016, SEGUN FACTURA 10788-1078-10789-10790-10791-10792	SERVICIO DE JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA CRECE I CORRESPONDIENTE MES ABRILÑ 2016, SEGUN FACTURA 10788-1078-10789-10790-10791-10792	4.400.000,00	0,00	0,00	4.400.000
					Orden de Compra	Neto	\$	4.400.000
					Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia	Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	4.400.000
						Exento	\$	0
						Total	\$	4.400.000

Fuente Financiamiento: DAEM

Observaciones:

MENSUALIDAD ALUMNOS JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA CRECE I CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL 2016

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>